

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA**

24 de mayo de 2019

En la Universidad de Almería, en la Sala de Grados Agustín Díaz Toledo de Humanidades II, a las 9.30 de la mañana, en segunda convocatoria y previa convocatoria del Director del Departamento de Filología, se reúnen en sesión extraordinaria los miembros del Consejo de Departamento de Filología para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1. Información sobre notificación de la Secretaría General acerca de la adecuación de los Reglamentos de Centros y Departamentos a los Estatutos de la Universidad de Almería.
2. Aprobación, si procede, de solicitudes de equipos informáticos.
3. Aprobación, si procede, de propuestas de estancias de investigación llegadas a esta Dirección.
4. Aprobación, si procede, de propuestas de contratación docente del nuevo profesorado para el curso 2019-2020.

Asistentes:

Álamo Felices, Francisco D.
Andújar Vaca, Alberto
Arvide Cambra, Luisa
Asensio Peral, Germán
Bretones Callejas, Carmen M^a
De la Paz de Dios, Leticia
Fernández Sánchez, José Francisco
García Navarro, M^a del Carmen

Hernández Medina, Juan José
Ibáñez Ibáñez, José R.
Lirola Delgado, Jorge A.
López Muñoz, Manuel
Redondo Olmedilla, José Carlos
Ridao Rodrigo, Susana
Ther, Frederike Elisabeth

Representates de alumnos (con voz, pero sin voto):

Gerón Torres, Marta
Martínez Fernández, Sergio Jesús
Sánchez Muñoz, Francisco

López Gómez, Ángeles
Montoya Huete, Ana

Excusan su ausencia:

Carini Martínez, Judith Anne
González Alarcón, Isabel Esther

Nicolás Román, Susana

Comienza la sesión a las 9.33 con la lectura por parte del Director de Departamento del Orden del Día. Agradece la presencia del alumnado de esta Facultad a la reunión y explica brevemente el cambio de la normativa que impidió que se celebraran las elecciones de representantes de alumnos cuando ya se llevaba una gran parte de dicho proceso. Recuerda, asimismo, que a comienzos del próximo curso se reiniciará el proceso electoral para que los alumnos puedan figurar como miembros oficiales del Consejo de Departamento.

1. Información sobre notificación de la Secretaría General acerca de la adecuación de los Reglamentos de Centros y Departamentos a los Estatutos de la Universidad de Almería.

El Director informa que este primer punto del Orden del Día es una reiteración de una información que ya se ofreció en un consejo anterior. Hace aproximadamente un par de meses, la Secretaría General notificó a esta Dirección la apertura de un plazo para la modificación y adecuación de los reglamentos internos de los centros y de los departamentos. El Reglamento Interno se encuentra disponible en la página web del Departamento a disposición de todos sus miembros. En dicha notificación de la Secretaría General se indicaba que se abriría un plazo para que los miembros del Departamento pudieran considerar la posibilidad de realizar enmiendas, modificaciones o inclusiones en dicho Reglamento. El procedimiento a seguir será el siguiente: Si algún miembro del Departamento considera que se puede modificar algún punto de dicho Reglamento Interno, o bien considera que se pueda proponer algún nuevo punto que sirva para dinamizar la vida del Departamento, participación de los profesores, ha de remitir su propuesta mediante correo electrónico al Secretario de Departamento no más tarde del 15 de junio. Todas las propuestas serán expuestas públicamente. Una vez que dichas propuestas hayan sido expuestas, si hay acuerdo del Departamento y siempre antes de la fecha final 25 de junio dada por Secretaría General, tendrán que aprobarse las posibles propuestas, enmiendas, etc. en reunión del Consejo de Departamento. Dichas propuestas aprobadas serán remitidas a Secretaría General para que, una vez aprobadas (si así las considerara oportunas, las remita nuevamente al Departamento con el objeto de poder ser incluidas dentro del texto del Reglamento Interno.

2. Aprobación, si procede, de solicitudes de equipos informáticos.

Se han recibido siete propuestas de solicitud de renovación de ordenadores. Por lo general, Gerencia suele observar que dichas peticiones provengan de profesores que no dispongan de ordenadores o cuando estos equipos informáticos estén en estado muy obsoleto. Se considera pues, que el ordenador ha de tener un mínimo de tres años, para que se considere obsoleto. A continuación, el Director de Departamento lee los nombres de aquellos profesores que han remitido su solicitud, bien por no disponer de ordenador o porque lo tienen obsoleto:

- D^a Leticia de la Paz de Dios
- D^a Verónica Membrive Pérez
- D^a Carmen M^a Bretones Callejas
- D. Francisco García Marcos
- D^a M^a Elena Jaime de Pablos
- D^a Isabel Navas Ocaña y
- D. José Carlos Redondo Olmedilla.

Acuerdos adoptados:

Aprobado por asentimiento la adquisición de siete ordenadores según petición del profesorado.

3. Aprobación, si procede, de propuestas de estancias de investigación llegadas a esta Dirección.

El Director indica que ha llegado a esta Dirección una propuesta recibida por parte de la profesora D^a M^a Elena Jaime de Pablos quien solicita una estancia de investigación entre los días 15 de junio y 15 de julio de 2019 en el Mary Immaculate College de la Universidad de Limerick en Irlanda. Dicha propuesta indica que la actividad docente durante ese período será desempeñada por la profesora D^a Judith Carini Martínez.

Acuerdos adoptados:

Aprobada por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de propuestas de contratación docente del nuevo profesorado para el curso 2019-2020.

Indica el Director que el Vicerrectorado de Ordenación Académica mandó la información en la que se ofrecía el potencial docente de cada una de las Áreas. Hoy finaliza el plazo de las propuesta de contratación docente y subraya la palabra “propuestas” ya que no se sabe del potencial económico que se dispondrá y habrá que esperar que la Junta de Andalucía apruebe el presupuesto económico y que, posteriormente, mande las partidas a cada una de las universidades. De haber presupuesto, se cubrirán estas propuestas de cada una de las Áreas.

Para cada una de las plazas se adjunta la propuesta aprobada en las reuniones de cada una de las Áreas. Según informa el Director, las solicitudes recibidas son las siguientes:

- El Área de Lengua Española solicita una plaza de Ayudante Doctor (240 horas).
- El Área de Filología Inglesa solicita dos plazas de Ayudante Doctor (240 horas) y dos plazas de Profesores Sustitutos Interinos (PSIs).



- Finalmente el **Área de Filología Francesa** solicita una plaza de Ayudante Doctor (240 horas, tiempo completo), y dos plazas de Profesores Sustitutos Interinos (PSIs): un PS6 (160 horas) y un PS4 (120 horas).

La profesora D^a Luisa M^a Arvide Cambra interviene diciendo que como Coordinadora de Área, solicitó por correo electrónico un profesor Ayudante Doctor habida cuenta de la situación de su Área de Estudios Árabes e Islámicos. El Director afirma que la información se remitió hace ya algo más de un mes a cada una de las Áreas para que se pudiera hacer la petición. Sugiere la profesora Arvide que se haga una petición sobre la marcha y el Director afirma que él puede hacerlo en la solicitud que haga al Vicerrector mediante correo electrónico. Interviene el Secretario para indicar que toda esa información se mandó y que cada una de las Áreas, en reunión, determinó sus necesidades docentes. Dichos acuerdos de las Áreas han sido remitidos para su aprobación en esta reunión del Consejo de Departamento. No obstante, la profesora Arvide continúa afirmando que dicha solicitud la hizo en su momento a través del correo electrónico expresando la necesidad de tener un profesor Ayudante Doctor. Acaba su intervención preguntando si dicha solicitud que hizo a través del correo electrónico es válida o no lo es. El Secretario afirma que la forma oficial es mediante la convocatoria de reunión del Área y la aprobación de dicha solicitud.

Acuerdos adoptados:

Aprobadas por asentimiento las propuestas de contratación docente del nuevo profesorado.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las **nueve horas y veintiún minutos**, en Almería, a **veinticuatro de mayo de dos mil diecinueve**. Como Secretario doy fe de lo anterior.